

Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COEPCI 2023					
No.	Objetivos	Actividad(es) específica(s)	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación
1	Capacitar al personal respecto a los valores plasmados en el código de conducta, así como en materia de ética y conflictos de interés.	Mediante la Dirección de Formación y Desarrollo Educativo impartir diversas capacitaciones y talleres, a fin de conseguir crear conciencia en el personal respecto a los valores del CCLQROO plasmados en el código de conducta.	Lograr la participación mayoritaria del personal.	De Enero a Diciembre 2023	Evaluación de cada capacitación, expedientes de capacitación de cada colaborador e informes.
2	Realizar eventos y firmas de convenios con otras instituciones que permitan la evaluación o capacitación del personal del CCLQROO.	Mediante la Dirección de Formación y Desarrollo Educativo, conseguir estrechar lazos con diversas instituciones relacionadas a la ética y conflictos de interés.	Firmar convenios a fin de estrechar lazos con instituciones que permitan capacitar y evaluar al personal en materia de ética y conflictos de interés.	De Enero a Diciembre 2023	Firma de convenios.
3	Participar en la realización del código de conducta del CCLQROO, en cumplimiento al artículo Tercero transitorio del Comité de Ética de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder ejecutivo.	Trabajar en coordinación con la auditora especial de la SECOES y el COEPCI para la creación del código de conducta del Centro.	Realizar y aprobar el código de conducta en el mes de agosto para que, en el mes de agosto del mismo año, el CCLQROO lo publique en el POE.	Agosto 2023	Publicación del código de conducta en el Periódico Oficial del Estado.

4	Que las personas servidoras públicas del CCLQROO, firmen la “Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta” del CCLQROO	Recabar la suscripción de las “Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta del CCLQROO”, por todo el personal que ocupe un empleo, cargo o comisión que tenga conferido en el CCLQROO.	Lograr un 100% de las firmas de la “Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta del CCLQROO”.	Agosto 2023	Lograr el 100% de firmas de la “Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta” del CCLQROO
5	Emitir opiniones y recomendaciones derivadas del conocimiento de denuncias y actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad. Una respuesta eficaz a un incumplimiento ayuda a prevenir futuros incumplimientos, confirma los valores, principios, reglas y norma y anima a las personas.	Emitir opiniones o recomendaciones a la persona servidora pública denunciada; elaboración del acuerdo que determinó el incumplimiento a Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta; elaboración del oficio que emitió el Comité de Ética al área de Recursos Humanos.	Dar seguimiento y respuesta al 100% de las opiniones y recomendaciones de derivados incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta.	De Agosto a Diciembre 2023	<p>Instalar en todos los equipos de cómputo institucionales los fondos de pantallas que se generen a fin de promover los principios rectores y valores del Código de Ética, del Código de Conducta.</p> <p>Compartir con todo el personal los códigos de Ética y Conducta y los medios de canalización para el cumplimiento de las mismas.</p>
6	Que todas y todos los servidores públicos del CCLQROO, reconozcan el actuar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.	La participación del CCLQROO en el Programa de Capacitación, sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés, en el que se establecen las acciones medibles para obtener los conocimientos actualizados para ejercer de manera ética e íntegra la función de servidor público.	Cumplir con el 100% de asistencia en lo que se refiere al programa de capacitación establecido por el COEPCI.	<p>Abril 2023</p> <p>Septiembre 2023</p>	<p>Elaboración del Programa Anual de Capacitación, contemplando temas de interés relacionados al Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI) y del Comité Institucional de Igualdad de Género.</p> <p>Elaboración de un informe del personal capacitado y relación del personal que no</p>



					tomó la capacitación. Las capacitaciones inician desde el mes de julio has el mes de septiembre y se podrán hacer reportes desde el mes de inicio.
7	<p>Dar a conocer principios rectores y valores del Código de Ética y del Código de Conducta, con la finalidad de que las personas servidoras públicas los apliquen en ejercicio de sus empleos, cargos o comisiones y que conozcan los medios por los cuales los Comités de Ética recibirán las denuncias de posibles incumplimientos al Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta.</p>	<p>Elaboración de cartel o volantes, trípticos que contengan los correos electrónicos del COEPCI, difusión a través de las páginas institucionales, podrán llevar a cabo actividades y eventos enfocados a dar a conocer este objetivo.</p>	<p>Que los servidores públicos de la institución identifiquen los principios y valores rectores del Código de Ética y los medios por los cuales se deberán presentar las relaciones derivadas de incumplimientos al Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta, lo anterior a través de la difusión de los carteles en todas las áreas físicas de la institución y a través de la página institucional.</p>	<p>Septiembre 2023</p>	<p>Elaborar publicidad en físico y electrónico, con los principios rectores y correos de la Dirección especializada y Comité de ética difundidos en diferentes zonas del CCLQROO y página oficial.</p> <p>Instalar en todos los equipos de cómputo institucionales los fondos de pantallas que se generen a fin de promover los principios rectores y valores del Código de Ética, del Código de Conducta.</p>
8	<p>Identificar posibles áreas al interior del CCLQROO en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios y valores del Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad</p>	<p>Elaboración de un diagnóstico en las que se especifiquen las principales áreas al interior del CCLQROO por medio de un formulario que sean sensibles por sus vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés.</p>	<p>Recabar del COCODI el diagnóstico que permita dar a conocer las áreas susceptibles a faltas contra el código de ética y código de conducta y reglas de integridad.</p>	<p>De Octubre a Noviembre 2023</p>	<p>Diagnóstico de que se especifiquen las principales áreas al interior del CCLQROO que sean sensibles por sus vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés.</p>



9	Evaluación de conocimiento	Aplicar encuestas de conocimiento ético.	Compilar los resultados de las encuestas de conocimiento ético	Diciembre2023	Informe de resultados
10	Realizar encuesta de clima laboral a fin de conocer el estatus de este en el CCLQROO.	Diseño, aplicación y evaluación de encuesta de clima laboral.	Lograr el 100% de participación del personal del CCLQROO,	Diciembre 2023	Resultados de las encuestas de clima laboral.
11	Informe anual	Presentar a los miembros del COEPCI, el informe anual con los resultados de la encuesta de conocimientos a efecto de analizar el código de conducta.	Presentación de los resultados.	Enero a Marzo 2024	Minuta de trabajo



Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

Sesión	Fecha	Hora
1ra Sesión Ordinaria	Viernes 04 de agosto	12:00 - 13:00
2da Sesión Ordinaria	Viernes 13 de octubre	12:00 - 13:00
3ra Sesión Ordinaria	Viernes 08 de diciembre	12:00 - 13:00